San José de Cúcuta, 28 de septiembre de 2022

Señor
TEHIN ANDUJAR JAUREGUI MANCIPE
Auxiliar Administrativo
Área de Seguridad y Salud en el Trabajo
Centro Tecnológico de Cúcuta
seguridadysalud@ctc.edu.co

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Cordial saludo.

De manera atenta la Dirección del Centro Tecnológico de Cúcuta se permite poner a su conocimiento que una vez adelantado el proceso de contratación de mínima cuantía No. MC-045-CTC-2022, el mismo fue adjudicado a la empresa MC INGENIEROS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. identificado con NIT 901567494-7, representada legalmente por ROSSANA CUADROS MIRANDA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.090.396.031, así las cosas, me permito comunicarle que ha sido designado para ejercer la supervisión del respectivo contrato.

- Contrato de compraventa No. MC-045-CTC-2022 cuyo objeto es *"*ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y BIOSEGURIDAD PARA EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA*"*, adjudicado por el valor SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($7.886.534) IVA incluido.

Para su conocimiento y fines pertinentes el contrato suscrito y demás documentos del proceso deben consultarse en la plataforma SECOP II; el cual de considerarlo necesario puede ser revisado en cualquier momento.

Sin otro particular,

SANDRA YUDITH PARRA TORRES
Directora General
Centro Tecnológico de Cúcuta

Proyectó: Sergio Enrique Rosas- Asesor Jurídico Externo